

**MURCIA**  
 Redacción, oficinas y talleres: JARA CARRILLO, 1  
 Apartado de Correos, 54—Teléfono 63  
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

# El Liberal

**MURCIA**  
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.  
 PROVINCIAS: Trimestre... 6 »  
 EXTRANJERO: Trimestre... 15 »  
 Número suelto, 10 ct.

Una efemérides murciana

## El segundo centenario del nacimiento de Floridablanca

La ciudad de Murcia rendirá esta mañana espontáneamente al insigne gobernante el homenaje de su cariñoso recuerdo

En el segundo Centenario  
**El liberalismo de Floridablanca**

Hace veinte años cumpli6se el primer Centenario de la muerte de José Moñino Redondo, Conde de Floridablanca. Por un extraño destino, que a toda costa trata de sepultar en la indiferencia y el olvido la grandeza moral de su obra, borrando aquella página de la historia que él escribió con su propia mano, pasó aquella fecha inadvertida.

La ingratitude de Murcia mereció la censura del inolvidable Baquero. Parece que veo su figura venerable hablar a los que fuimos sus discípulos dedicando en su cátedra al egregio murciano la ganancia de su boca palabra en una de sus charlas amenas e instructivas; y aya recordo el tono doliente y quejoso de su voz de macho, cuando en la lección de su famoso trabajo sobre el Conde expresaba su sentimiento por el olvido en que había sido dejada una de las más legítimas glorias de Murcia.

No se solemnizó entonces la memorable fecha. Y como la experiencia tiene de maestra de la vida tanto como la Historia, que al fin y al cabo no es otra cosa que una continuada experiencia, coordinada por el curso de los siglos, la iniciativa de EL LIBERAL, alentada por ese magnífico ambiente que a su alrededor se ha formado, ha logrado evitar para honra y orgullo de nuestra ciudad, que en este segundo Centenario de Floridablanca quede su nombre sepultado de nuevo en el olvido.

Poca cosa es, en verdad, el sencillo homenaje que vamos hoy a rendir. En esas flores que vamos a depositar al pie de su monumento impregnado con sus aromas el espíritu de Murcia. Una plegaria piadosa de los creyentes y un sentido recordatorio de los que no lo sean completarán la sencillez del homenaje.

Y si tenemos sobrado motivo para sentir en este día la inmensa alegría de haber despertado en el pueblo murciano sentimientos que estaban atardados, no podemos, en cambio, sino contemplar con tristeza la indiferencia con que España ha recibido tan señalada fecha.

Es más de sentir porque, secundando aquel extraño destino, a que me he referido, con inconsciencia que la hace volverse de espaldas a la luz del porvenir, ha cerrado en estos momentos su corazón con las llaves, dejando dormir legítimas convicciones, hondamente arraigadas, que hubieran encontrado en esta fecha ocasión propicia para dar de vida.

Todo lo merecía Floridablanca de su patria. ¡Qué grandiosa fué su obra de gobierno! Y en el terreno de las ideas encontramos en él un verdadero liberal. Alguien ha considerado a nuestro Conde como reaccionario, sin tener en cuenta la época en que vivió. El constitucionalismo era en el siglo XVIII cosa de ensueño. El liberalismo de aquella época fué el regalismo y los regalistas de entonces eran los hombres más orientados hacia la izquierda.

Porque el regalismo, que en esencia no era otra cosa que la doctrina que defendía la soberanía del Poder civil en todos los órdenes del Estado y rechaza abiertamente la intromisión de poderes extraños en la gobernación del Estado, representaba en aquel entonces la ideología avanzada de las ideas políticas prácticas.

¿Que la soberanía residía tan solo en un rey absoluto? Cierto; pero, ¿que culpa tenía de ello el insigne murciano?

Nadie aventajó a Floridablanca en la defensa de aquella ideología. Él le llevó a Roma, donde con tanto acierto desarrolló la gestión diplomática que le encargara el rey Carlos III y ella también le llevó después a las cumbres del Poder, desde donde había de honrar a España mirándose a sí mismo.

Honremos, pues, a Floridablanca no solo como gobernante precioso, sino también como liberal convencido y de buen caño; que la lealtad del rey y el respeto a todas las instituciones nacionales no podían existir de su corazón generoso y bueno la nobleza de sus sentimientos de amor al pueblo y de conmiseración para los desheredados de la fortuna.

Manuel NAVARRO.

## PERFILES A FLORIDABLANCA

- Murcia, vibra al conjuro de tu nombre y se apresta a rendirte vasallaje en un acto sencillo de homenaje al murciano, al político y al hombre.
- Acto conmovedor de pleitesía en el que rivaliza el pueblo entero, por aportar su óbolo sincero que es blason de civismo e hidalguía.
- No puede silenciarse el sentimiento de un pueblo a quien honraste con tu brillo y que inunda de flores el castillo secular de tu altivo monumento,
- para incensar las piedras venerables con el olor fragante de las rosas, —viejas piedras vetustas y musgosas que nos recuerdan días memorables.
- Hermoso ejemplo, que por sí, pregona que hay corazón, que aún queda reciedumbre en el aliento de la muchedumbre que de lozanas flores te corona.
- Luz inextinta que en la noche brillando su claridad al mundo entero, puedes dormir en paz, que en el sendero florece todavía la semilla.
- que sembró tu talento soberano sobre los surcos de la intemperancia. ¡Aún se envanece de tu estirpe rancia el noble y liberal pueblo murciano!
- Podrán las flores deshojarse luego; en torno tuyo, reinará la calma, pero tu tierra, ha puesto toda el alma, —todo su noble ardor, divino fuego—,
- al recordar que se formó en su entraña el estadista de mayor potencia que hace dos siglos, renovó en esencia los viejos moldes de la antigua España.

SACA-TAPON

### DATOS BIOGRAFICOS

### Algo de la vida y de la obra de gobierno del egregio estadista

Don José Moñino y Redondo, primer Conde de Floridablanca, nació en Murcia, en la casa donde murió el poeta Sánchez Madrigal, junto a la Sacristía de San Bartolomé, el día 21 de Octubre de 1.728. A los tres días de su nacimiento fué bautizado en dicha iglesia. Hellín ha pretendido atribuirse la gloria de haber sido la cuna del egregio prócer, pero su partida de bautismo acredita documentalmente que este honor pertenece a Murcia.

El pequeño Moñino se crió en la casa que comprara su padre en la parroquia de San Juan, hoy del Conde de Zubalburu, situada en la antigua calle de Corredora, teniendo su puerta en la Plaza de Ceballos. Muy joven aún comenzó sus estudios en el Seminario de San Fulgencio y de allí pasó a Orihuela y después a Granada, obteniendo el título de abogado ante los examinadores del Consejo de Castilla.

Ya abogado se instaló en Madrid, donde su laboriosidad y talento se impusieron desde el primer momento. En aquellos tiempos un bufete acreditado no daba más que para vivir con desahogo y así no es de extrañar que Moñino no lograra ingresos capaces para enriquecerse, pero sí suficientes para adquirir en Murcia algunas tierras.

La fama de su talento llegó a las cumbres del poder público y en diferentes ocasiones el Gobierno le consultó sobre asuntos importantes y delicados. Regalista por convicción, nuestro biografiado defendió en un folleto el Tratado de la regalía de amortización de Campomanes, cuya publicación alcanzó extraordinaria resonancia, promoviendo enconadas controversias.

La fama de su talento y amistad con Campomanes le llevaron a la fiscalía del Consejo de Castilla, cargo de extraordinaria importancia, pues los fiscales del Consejo Superior influían notoriamente en la vida de la nación y en las resoluciones del Gobierno. Moñino lo desempeñó durante seis años y en el tuvo ocasión de acreditar más aún su valimiento, destacándose como entusiasta regalista en el informe que emitió en el famoso expediente del Obispo de Cuenca.

Desde este momento el futuro Conde de Floridablanca adquiere reconocida preponderancia en la vida política de la nación, encontrándose en condiciones de escalar los más altos puestos. Su prudente habilidad resolvió un conflicto promovido por el extremismo de Campomanes, que escribió un libro combatiendo la intrusión de Roma en la gobernación del Estado.

Todo ello le valió la estimación y el favor de Carlos III, el gran Rey, quien al vacar la Embajada de Roma designó al fiscal del Consejo de Castilla para desempeñarla. La expresada Embajada constituía un cargo preñado en aquellos momentos de dificultades y Carlos III consideró que nadie mejor que el prócer murciano podía obviar aquellas con excito definitivo.

Se hallaba planteada entonces, en Roma, la gran cuestión de la extinción de la Compañía de Jesús. Así lo había pedido a Roma el rey de España, por acuerdo del Consejo de Castilla, presidido por el Conde de Aranda. Otras Cortes europeas realizaban igual gestión cerca del Vaticano. Pero nada había podido conseguirse por la negativa rotunda que opuso Benedicto XIII.

Exaltado al solio pontificio Clemente XIV, procuró retardar la solución del gravísimo problema que le legara su sucesor, hasta que llegó a Roma don José Moñino. Desde aquel momento cambió el aspecto de la cuestión. Cuenta Danvila que el embajador español se impuso desde el primer día, anulando la gestión diplomática de los embajadores europeos, que se limitaron desde entonces a secundarle.

En una carta dirigida al ministro Roda decía don Nicolás Azara, agente de preces: «Vuestro embajador, en una de sus audiencias, ha adelantado más que el triunvirato clerical en cuarenta meses.» Un año después de la llegada de Moñino a Roma el Papa firmaba el breve de extinción de la Compañía de Jesús. También consiguió la restricción del derecho de asilo, que Felipe II no pudo lograr y el establecimiento del Tribunal de la Rota.

### traba el desdichado Pacto de Familia.

Sobrevino la guerra, que duró cinco años y España estuvo en condiciones de desempeñar importantísimo papel en la gran contienda. Casi todos los objetivos que el primer ministro se propusiera fueron logrados, incluso aquel famoso sistema denominado de la «neutralidad armada», que tanto daño ocasionó al comercio inglés. Ultimamente Floridablanca concibió la audaz idea de combatir a Inglaterra en el corazón de sus dominios y preparó una expedición de 70 navios y 40.000 hombres a la India. Tan temible amenaza obligó a la Gran Bretaña a pedir la paz y España firmó un tratado honorosísimo, negociado personalmente por nuestro Conde, por virtud del cual se reintegró Menorca, la posesión de las dos Floridas y el dominio de la costa de Honduras y Campeche. El pueblo inglés protestó ruidosamente contra aquel tratado y Carlos III premió a su primer ministro con la gran Cruz de su Orden, mientras su congener inglés caía impopularizado y desprestigiado.

Subsiguientes tratados afianzaron más nuestras relaciones exteriores. España ocupó en el concierto internacional el rango de primera potencia que había perdido y el insigne murciano fué conocido, temido y respetado en todas las cancillerías del mundo.

Si gloriosa fué su actuación en lo exterior, su obra de gobierno en lo que respecta a la vida interior del país fué digna de esculpirse en mármoles que la inmortalizaran. Sería difícilísimo enumerar una biografía dedicada al período de todas las resoluciones que fueron originarias de una era de bienestar y prosperidad que jamás había alcanzado España.

Trató de solucionar la cuestión social del pauperismo; creó las Sociedades Económicas de Amigos del País, organismos que difundieron la cultura popular y promovieron el mejoramiento de la industria; fo-

### mentó la agricultura nacional, res-

tringiendo los privilegios de la Mesa, creando granjas de experimentación, estimulando las roturaciones de los terrenos incultos y acometiendo la ejecución de obras de canalización y pantanos de riego; trajo del extranjero ingenieros y obreros especializados que montaron manufacturas y enseñaron a millares de obreros españoles; suprimió las aduanas interiores para facilitar el tráfico mercantil; impulsó las construcciones navales, creando una flota poderosa; creó el Banco de San Carlos, que difundió el crédito; fomentó la marina mercante; impulsó los estudios universitarios; protegió a artistas, literatos y hombres de ciencia; construyó numerosas carreteras reales; obligó a las ciudades a establecer el alumbrado público y empedrar las calles; dictó bandos contra la vagancia; impulsó las fundaciones de caridad; adoptó severas medidas para que los cargos públicos fueran desempeñados por personas honorables; hizo el primer Censo general de población; mejoró el sistema tributario; dictó, en fin, gran número de sabias disposiciones que hicieron eternamente glorioso el reinado del mediocre Carlos III.

El regreso a España del Conde de Aranda inició la lucha abierta contra Floridablanca, en la que éste había de recoger tantos sinsabores y amarguras. El partido de los aragoneses, capitaneado por Aranda, cargó contra el primer ministro difundiendo por la nación injuriosos libelos y sátiras procazes. Amargado por aquella injusticia presentó al rey su famoso Memorial, en el que detallaba sus servicios y pedía se le concediera retirarse a descansar. Carlos III, lejos de aceptarle la delicada renuncia, le reiteró su confianza y le expresó su sincero afecto. Pero poco después moría el gran Rey y el destino se preparaba para truncar la vida política del Conde, haciéndole saborear las hielos más amargas.

Carlos IV confirmó su confianza al primer ministro, pero los partidarios de Aranda siguieron combatiéndole sin freno. Godoy entregó al rey un infame libelo intitulado «La confesión del Conde de Floridablanca», en que se le injuriaba y calumniaba a placer de sus enemigos. El primer ministro logró vengar su honor con la condena de los autores del libelo, pero reprodujo su Memorial y presentó su dimisión al rey. Carlos IV puso al pie del documento un decreto declarando ser verdad cuanto en él se afirmaba y le aceptó la renuncia, obligándole a conservar la cartera de Estado.

A poco de aquello Floridablanca

### fué objeto de un atentado por parte

de un súbdito francés, que le dió dos puñaladas. Se atribuyó el hecho a los clubs demagógicos de Francia, pues el Conde hizo cuanto pudo para favorecer la causa de Luis XVI. Este fué, a nuestro juicio, el más grave error político del Conde de Floridablanca en su larga vida pública. Porzoso es confesar que le cegaron los rinos resplandores del glorioso incendio y que su rival, el Conde de Aranda, tuvo más certeza de la realidad de los cosas.

Esto, juntamente con la desafección que al primer ministro mostraba la reina María Luisa, cuyos desórdenes fueron comunicados a Carlos IV por aquel, provocaron su caída. La impudica reina, al decir del historiador Sabine, puso en juego a todos los rivales y enemigos de Floridablanca. «Salió extranjero de la Corte y cerca ya de Murcia fué detenido y conducido esposado a la ciudadela de Pamplona.

Aranda le formó dos procesos, de los cuales se defendió brillantemente y mal lo hubiera pasado si los acontecimientos no hubieran dado al traste con su rival y enemigo, que fué también desterrado por Godoy, el favorito de María Luisa. Floridablanca se retiró a Hellín, donde pasó algún tiempo haciendo vida apacible y después vino a Murcia, albergándose en una humilde celda del Convento de Franciscanos.

Seis años después le sacó de su retiro el movimiento popular de la Guerra de la Independencia. El reino de Murcia eligió presidente de su Junta suprema al Conde de Floridablanca. Con tal de prestar un servicio a su patria se avino a salir del ostracismo. Conseguió con su prudente consejo que se formara la Junta Suprema Central y ésta eligió presidente al ilustre octogenario. Su ideal político al frente de aquella Junta fué organizar las operaciones militares, dándole un plan armónico y orientar la vida nacional hacia el constitucionalismo, base de unas Cortes que compartieran la soberanía con el rey.

El avance de Napoleón obligó a la Junta a retirarse a Sevilla, donde el insigne personaje, que otra vez tenía en sus manos el cetro del gobernante, falleció cuando más falta hacía su consejo y experiencia.

Fué enterrado con honores de infante junto al sepulcro de San Fernando.

## El cuadro del Ayuntamiento



Reproducimos el cuadro existente en el Ayuntamiento de esta capital, que restaura en la actualidad el notable pintor don Angel Ayala. Fué encargado por la Corporación municipal en 1787 al pintor don Francisco Folch de Cardona para expresar al Conde de Floridablanca su agradecimiento por las obras de encauzamiento del río Segura.

La Ciudad, representada por la matrona, exhibe a su hijo predilecto los planos que el concibiera y trazara por su encargo el arquitecto don Manuel Serrano. Su ejecución se vio truncada por la inesperada caída del primer ministro, que no pudo hacer por Murcia cuanto él deseaba.

### EN LA UNIVERSIDAD

## La primera conferencia del profesor Alcázar

Mañana —comienza el orador— se recuerda en el devocionario de la Historia, el segundo centenario del nacimiento de un hombre ilustre, de uno de los pocos grandes ministros y grandes caracteres de la Historia moderna, del murciano más glorioso, del Conde de Floridablanca. Su gloria es local para Murcia, por el devoto cariño que siempre guardó hacia su patria chica; pero es también nacional, para España, por haber servido para aumentar su prestigio en el concierto de las naciones, e internacional, por este motivo, fué la consideración del Conde de Floridablanca en las cortes europeas.

No hay necesidad de justificar la celebración de ningún homenaje a Floridablanca. No se trata de un problema de izquierdas, ni de derechas. Es un problema de cultura y por ello debe reflejar el unánime sentir de todos los que en la cultura unen sus aspiraciones.

Urge, ante todo, dedicar un recuerdo de gratitud a otro hombre, don Andrés Baquero, amante como nadie de las cosas de Murcia, que en un folleto interesantísimo, ha destacado con cariño la figura del ilustre murciano.

Nació Floridablanca el día 21 de octubre de 1728, en la casa número

15 de la calle llamada hoy del poeta Sánchez Madrigal. El 24 del mismo mes fué bautizado en la parroquia de San Bartolomé. Los primeros años de su vida transcurrieron en las calles más típicas del barrio de San Juan, y dejaron un grato recuerdo en su existencia.

Floridablanca deslizó sus estudios entre San Fulgencio y la famosa Universidad de Orihuela. Pronto se destacó como juriscónsulto avezado, carácter que empezó a conquistarle los laureles de la fama. Entonces se trasladó el joven Moñino a Madrid, donde su prestigio se aumentó por la intervención en algunos asuntos, que aumentó su notoriedad. Su elogio de un libro de don Pedro Rodríguez Campomanes, le conquistó el favor más apreciado entonces en la Corte de España. Es nombrado Fiscal del Consejo de Castilla, y este importante cargo le proporcionó la intervención en algunos problemas de gobierno, caracterizándola por el acierto y la prudencia. Entonces, aparece ya como un regalista ferviente, influido también por las ideas renovadoras que vienen de Francia. Se esfuerza desde un principio, ideológicamente, por delimitar los campos de actuación de la Iglesia y del Estado. Su dictamen,

solicitado y apreciado aún sobre el de Campomanes, en expedientes tan delicados como el del Obispo de Cuenca y el del Monasterio de Palma, acabaron de calificarlo como persona inteligente y diplomática. Se conservan también muestras de su actividad en un dictamen sobre el plan de estudios en la Universidad de Granada, en que precociza el establecimiento de los estudios de idiomas clásicos y humanidades, la reducción de las vacaciones escolares y el aumento del haber de los catedráticos, que nos recuerdan la presencia en las Universidades actuales de necesidades análogas a las de entonces.

Pero es sobre todo interesante su intervención, discutida, en la extinción de la Compañía de Jesús. Había sido expulsada ésta de varios reinos europeos gobernados por Borbones. En España, había consumado esa expulsión de los individuos de la Compañía de Jesús el Conde de Aranda en 1767. Pero no bastante con este hecho, cuya necesidad era tan sentida en aquellos momentos. Se hacía preciso una intervención en tal asunto de la Iglesia católica, que corroborando el sentir de media Europa, pusiese un digno colofón al asunto, decretando la extinción de la Compañía. A ese efecto, se realizaba entonces en Roma una activa labor diplomática por los embajadores de los principales países europeos a fin de conseguir la disposición pontificia. Ningún resultado positivo se conseguía. Las evasivas de Clemente XIV frustraban cuantos intentos se hacían para lograr una solución definitiva al asunto. En aquella situación, se acuerda Carlos III de Moñino, y sin previo acuerdo con sus ministros, lo nombra embajador de España cerca de la Santa Sede.

Clemente XIV defendía una política de concordia. Quería a todo trance retrasar la extinción de la Compañía de Jesús. Por otra parte no quería oponerse abiertamente al deseo de los Borbones, que hubiera acarreado para él fatales consecuencias. Los jesuitas, en cambio, no contentos con mantener cerca del Papa su poderosa influencia, se dedicaban a hacer una propaganda activa contra los Estados que habían decretado su expulsión. Al mismo tiempo que celebraban la fiesta del Corazón de Jesús en el Coliseo de Roma, tan lleno de un conmovedor prestigio secular para el cristianismo, repartían por toda la ciudad estampas y libelos alusivos al rey de España de manera indigna. alguna de ellas, representaba el juicio final, y el purgatorio, haciendo figurar a Carlos III entre los pecadores que sufrían el rigor eterno.

En esta situación, envía Carlos III a Moñino a Roma, depositando en él toda su confianza: Tanto él como su ministro de Estado, Grimaldi, lo acompañan en sus viajes entusiastas alabanzas. Floridablanca, en efecto, parece realizar el ideal político para aquel asunto de Tanihi, que buscaba un militar que pusiera toda su energía al servicio de la empresa, pero que además tuviera la ciencia y la habilidad de un juriconsulto, y conve nía, también, que estuviese casado, para que la promesa de un birrete cardenalicio no abatiese la nobleza de sus propósitos. El Conde de Aranda, en cambio, con quien no se había contactado en este nombramiento, y Azara, dudaban del éxito de Moñino en la difícil gestión.

Llega éste a Roma el día 14 de Julio de 1772. Solo encuentra el vacío. El Cardenal Bernis, embajador francés, que había dirigido la negociación, se ausenta de Roma; otros embajadores se excusan de prestar su ayuda al enviado español. No por ello se inmuta Moñino. Por fin logra entrevistarse con Bernis, y se muestra con él afable y dispuesto a recibir sus consejos siempre que no perjudiquen las pretensiones del Rey de España, que está dispuesto a sostener de cualquier forma. Solicita una entrevista con el Papa, que se esfuerza en retardarla bajo diversos pretextos. Pero no pierde el tiempo Floridablanca, y durante este lapso, se ocupó de relacionarse hábilmente con los familiares del Pontífice, que le fueron de gran utilidad en su labor.

En su primera entrevista con Clemente, Floridablanca mereció de él el relato de algunos incidentes con los jesuitas, que se esforzaban en contrariar su vocación hacia la Orden de San Francisco. Floridablanca se muestra abiertamente dispuesto a la extinción, al exterminio de estos «perseguidores de Papas y Reyes», pero de una manera inmediata y radical. En una entrevista posterior alude Clemente XIV a las amenazas de la Compañía de Jesús, protegida en Módena, Toscana y Venecia, en Inglaterra y por algunos príncipes alemanes. En otras entrevistas, el Pontífice pide tiempo, se esfuerza en alargar la solución de este asunto. Floridablanca se esfuerza en cambio por acelerarla, y para ello ofrece a Clemente XIV la protección de España contra toda amenaza en favor de los jesuitas. Su plan consiste en la extinción de la Compañía, restitución de sus bienes a los Dominios pontificios, prescripciones a los demás religiosos, etc. La marcha es lenta, pero activa. Algunos negocios puestos bajo la advocación de la Compañía son clausurados. En una próxima reunión del embajador español con el Pontífice se ocupa éste ya de los errores doctrina-

les de la Compañía de Jesús. Los miembros de ésta, por otra parte, organizaban algunos motines con el propósito, al parecer, de intimidar al Papa. Solo consiguen de éste que retarde la solución ya inminente. Floridablanca traslada una carta autógrafa de Carlos III en la que le pide el cumplimiento de su promesa de extinción. Sólo consiguó una dilación, bajo el pretexto de consultar a los Gobiernos europeos o de estudiar en la Historia el procedimiento de sus antecesores para la extinción de Ordenes religiosos. El diplomático español llega a pensar en un lazo secreto entre los jesuitas y el Papa, encontrando algunos hechos en que apoyar su presunción. Pero don José Moñino no cesa de actuar, y el resultado de su actividad incansable florece en una entrevista con Clemente XIV en la que ésta promete la extinción en breve plazo de la Compañía de Jesús, aprovechando la próxima muerte de su General, enfermo ya algún tiempo. En 15 de noviembre

## LA CONDUCTA

# Apuntes que dejó escritos el Conde de Floridablanca

## Cuando murió el conde de Floridablanca se le encontró entre sus papeles la siguiente explicación de su conducta

«Puntos que pueden servir para que hagan reflexiones a favor de mi conducta mis pobres herederos, sobrinos, parientes y amigos, a quienes no dejó otras riquezas que las del buen nombre.»

1.º Después de quince años de Ministerio, no se me habrán hallado más bienes que los que poco más o menos tenía cuando entré en él y algunas deudas más.

2.º Todos mis bienes raíces, bajadas cargas y pensiones de censos, apenas llegan a 20.000 reales de vellón al año, y esto por los arrendamientos judiciales en pública subasta, que ha hecho la justicia durante los dos años de mi arresto, y por la administración establecida por la misma justicia. En estos bienes raíces se comprenden todos los adquiridos por mí antes de servir al Rey, como los de Floridablanca y otros, y los que heredé de mis padres, como la casa principal, otras dos pequeñas y unas tierras. Aun de los precios de los arrendamientos hechos por mí deben mucha parte los arrendadores, por lástima que me hacían, habiéndoles perdonado la tercera parte de sus rentas.

3.º Entre mis bienes muebles no se me habrán encontrado diamantes ni alhajas preciosas, ni habiendo podido hacerme una Placa ni un Toisón de brillantes. Al contrario, vendí al Rey cuantos diamantes tuve adquiridos por los tratados por el matrimonio del señor don Gabriel y por los servicios hechos en Roma, de orden del Rey, a las cortes de Nápoles, Parma y Malta, pues no adquirí ni admití otros regalos; y también le había vendido a la R. Hazienda el retrato que me tocó en el último tratado con Inglaterra, a cuya cuenta me había entregado el Conde de Lorena 60.000 reales, que todavía se deben, para ir saliendo de la última jornada que hice en el Escorial en 1791. Sólo se habrán hallado entre mis muebles algunos cuadros, libros adquiridos en cuarenta años de carrera, y la plata que hice a costa de mi profesión, de suplementos de mi padre y de mis pocos diamantes vendidos. A esto se reducen mis riquezas.

4.º No tengo, ni dejaré a mis herederos y parientes, ninguna merced perpétua de la Corona que produzca un maraví de renta, y sólo el título libre de lencas, que me concedió el difunto Rey, sin pretenderlo, estando en Roma, por mis servicios extraordinarios durante mi ministerio en aquella Corte. Después del Ministerio de Estado, nada he recibido, sino las gracias honoríficas del Toisón y gran Cruz, que me costaron como 3.000 ducados de gastos y propinas.

5.º Los servicios que he hecho antes y después de ser ministro de Estado, se refieren a la exposición principal que hice en la ciudadela de Pamplona para responder a los cargos que se me hicieron sobre los canales de Aragón y Tauste, por el mes de diciembre de 1792; y también se reformaron algunos en la representación que hice al rey Carlos III, por octubre de 1788, para lo mismo, aunque ni en uno ni en otro papel están todos los servicios, sino los más principales. La exposición de los canales debe parar en el Consejo o su Gobernador, o en el pleito de los canales contra Condor; y las otras representaciones deben estar en el pleito contra el Marqués de Mancea, don Vicente Salud y otros sobre libelos infamatorios.

6.º En ninguno de los cargos que se me han hecho sobre canales y otras cosas, no se me ha impuesto la menor falta de fidelidad, de obediencia, de secreto, de atropellamiento de nadie, ni de haber tenido interés, soborno, regalo ni adquisición alguna de bienes ni derechos, justa o injusta; y esto en tantos años de negociaciones como han pasado por mi mano. Cuando mis émulos, que han escudriñado todas mis operaciones y destruido las que han querido, no se han atrevido a culparme en aquellos puntos esenciales de un ministro, sin duda que me han visto bien libre de toda mancha.

7.º No se ha hallado ni hallará papel ni correspondencia mía en que yo haya censurado operación alguna pública ni privada de los Reyes, ni de sus ministros, ni de los que me eran inferiores, y aun los borradores que he trabajado, o para defender mis dictámenes o mi conducta acusada y calumniada por algunos ambiciosos émulos; están con moderación cristiana cuando se encaminan a personas específicas y determinadas.

8.º Los papeles que se me habrán hallado, que tratan de críticas o avisos contra algunos ministros o personas, han sido de los que de orden del rey observaban lo que pasaba en Madrid y Sitios; o anónimos que sin descubrirse me advertían, con buena o mala intención, lo que sabían o presumían, sin contestación, prevención ni noticia de mi parte.

9.º Contra nadie he intrigado ni hecho calumnias, y solo he dicho claramente y con modestia a los reyes, lo que me parecía, cuando me creía obligado en conciencia y honor; y aun entonces, si había que chocar con alguno, era sin descubrirle y con la suavidad posible, para enmendarle o ponerle en destino en que, sin causarle perjuicio, pudiera ser más útil o menos dañoso. El rey no lo negaría si yo me hallase en estado de citar muchos casos de esta especie, que han ocurrido con S. M. y su augusta Padre; y alguna vez fui estimulado de S. M. mismo siendo Príncipe, y de su augusta Esposa, para dar destinos, a personas intrigantes de carácter, fuera de los que servían, y esto por ver el tino, pausa y escrupulo con que yo me detenía.

## La comisión organizadora acuerda el programa definitivo

Con asistencia de los señores Palazón, Llovers, Serna, Sellés, Pascual Murcia, Tapia, Montiel, Moreno Galvache, Paredes, Montijano, García, Serret, Navarro y Calderón, se reunió anoche en nuestra Redacción la Comisión organizadora del homenaje al Conde de Floridablanca en la fecha del segundo centenario de su nacimiento.

Presidió la reunión el de la Junta, don Alfonso Palazón, tomando los reunidos los siguientes acuerdos con la relación a los actos a celebrar con tal motivo:

El acto del Jardín de Floridablanca, tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana, puesto que la conferencia que el catedrático señor Alcázar dará esta mañana en la Universidad, comenzará a las once y terminará aproximadamente a dicha hora.

En el acto de la ofrenda de flores pronunciarán discursos los señores Serna, Navarro,

Montiel, Moreno Galvache, Llovera, Alcázar y Ruiz-funes.

Se acordó distribuir el importe de la cantidad recaudada en la suscripción abierta por EL LIBERAL. Con ella se costeará el adorno del monumento y las flores que se depositarán al pie del mismo.

Como existe un sobrante, se determinó dedicarlo a la construcción de una lámpara que se colocará en la casa en que nació el conde de Floridablanca.

También se acordó proponer al Ayuntamiento que realice el traslado de los restos de Floridablanca, que está enterrado en Sevilla, a esta ciudad.

El señor Sellés, como tesoro de la Comisión, enteró a la misma de los gastos inherentes a la organización de los actos. Se leyeron las adhesiones recibidas de entidades y particulares de la ciudad y provincia, que son muy numerosas.

El señor Baleriola ofreció a la comisión filmar gratuitamente una película del acto, aceptándose su ofrecimiento y testimoniándosele la gratitud de la comisión por su rasgo.

Se acordó la designación de varios miembros de la comisión que constituyan un comité ejecutivo para continuar los trabajos encaminados a la consecución de los acuerdos adoptados.

A propuesta del señor Serna se acordó no hacer invitaciones particulares.

## Los actos de hoy

Los actos que hoy se realizarán para celebrar el segundo centenario del nacimiento del conde de Floridablanca, son los siguientes:

A las once, segunda conferencia en la Universidad a cargo del catedrático de Historia de España, de la misma, don Cayetano Alcázar.

## Las flores para Floridablanca

Suscripción abierta por EL LIBERAL para llevar unas flores al monumento de Floridablanca en el segundo centenario de su nacimiento

	Ptas.	Cts.
Francisco Aliaga Ballesta	1	
José Villacueva Ros	75	
En el Circulo Agrícola		
D. Antonio Paredes Frutos	1	
Luis Arróniz Zamora	2	
David Pérez Buendía	2	
Francisco Arroz Zamora	2	
Andrés Pérez Hernández	2	
Pedro Moreno Muñoz	1	
Pedro Pérez Buendía	1	
Pedro Paredes Vera	1	
José Moreno Vera	1	
Francisco Frutosos Triviño	50	
Tomás Saez Ayuso	1	
Antonio Pérez Buendía	1	
Antonio Hernández Murcia	1	
Francisco Sánchez Buendía	1	
Faustino Molina Aroca	1	
José Beltrán Beltrán	1	
Francisco Paredes Pérez	1	
Pedro Aliaga Arroz	1	
Suma total.	1.440	95

## Letras de luto

A edad avanzada ha pasado a mejor vida, confortada con los auxilios espirituales, la virtuosa

señora doña María Pérez Cerezo, viuda de Abellán y madre de nuestros distinguidos amigos don Ginés y don José Miguel Abellán Pérez.

La finada era merecedora de los muchos afectos que le profesaban sus amistades.

A sus afligidos hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, les enviamos nuestro sentido pésame.

## Concierto en Floridablanca

La banda del regimiento de Infantería de Sevilla dará esta mañana de once a una un concierto en el Jardín de Floridablanca con arreglo al siguiente programa:

Primero. Lo cant del Valencia, pasodoble, G. Sora.  
Segundo. La duquesa del Bal Tabarin, selección, León Bard.  
Tercero. Des Meitres Cantours, overture, R. Wagner.  
Cuarto. La Alhambra, marcha árabe, Laporta.  
Quinto. L'Entrá de la Murta, pasadoble, Giner.

La mayoría de los datos que ofrecemos en este número sobre la biografía de Floridablanca y otros trabajos, están tomados del famoso estudio de don Andrés Baquero, hecho sobre el gran estadista murciano.

Amante sincero de todas las tradiciones murcianas, el culto profesor puso gran cariño en esa obra y creemos justo en este momento, rendirle como murciano un tributo de admiración y reconocimiento.

Así se hace. El señor Martínez García felicita al alcalde y al Ayuntamiento en pleno en este momento en que se rinde un tan justo homenaje al obispo de la diócesis. Manifiesta que se asocia de todo corazón a este acuerdo de la Corporación y propone que en el paramento exterior del Palacio Episcopal se coloque una lámpara que conmemore este acto que el Ayuntamiento reparte ese día una limosna a los pobres, acuda bajo mazas a los actos religiosos y al Palacio Episcopal para testimoniar sus atenciones por su labor, siempre en contacto con el pueblo, y que se dé a una calle, que pudiera ser la de la Puzmarina, el nombre del Obispo: Fray Vicente Alonso Salgado.

El alcalde agradece a Martínez García sus manifestaciones en cuanto al Ayuntamiento, y hace suyos las relacionadas con el obispo.

El Ayuntamiento aprueba todos los actos propuestos por el señor Martínez García.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

## NOTICIAS

Pomada Cerezo cura flicuras, herpes, eczemas, sabañones, grietas, sarna.

San Francisco.—El joven Hickman que asesinó a la estudiante de doce años Mariana Parquer, ha sido ejecutado en la cárcel de San Quintín esta mañana a las diez.

Este crimen es uno de los más espantosos que se han registrado durante el año anterior en los Estados Unidos.

## Ejecución de Hickman

Se leyó la moción dirigida por el alcalde a la Permanente en la última sesión de ésta y en la que se propone en la forma antedicha el homenaje de la ciudad al obispo de la Diócesis en sus bodas de plata.

El alcalde explica los motivos que le han animado a presentar esta moción, y dice que espera que, como la Permanente, el Pleno la aprobará por aclamación.

## MONTE DE PIEDAD

Subasta de alhajas, ropas y efectos, el día 24 de los corrientes a las diez de la mañana. Exposición de los objetos, los días 23 y 25, de cinco a seis y media de la tarde.

Domicilio: Frutos Baeza, núm. 6 (antes Trinquete).

## PRIMER ANIVERSARIO

Doña Teresa Calderón Provacio VIUDA DE AMANTES


Falleció el día 22 de Octubre de 1927 R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán las misas que se celebren en la iglesia parroquial del Carmen el lunes día 22, a las ocho y media y nueve de la mañana en la capilla del Santísimo Cristo de la Sangre.

Sus hijos, Rafael y Teresa; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia:

Al recordar a sus amigos tan triste fecha, les ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a estos cultos, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 21 de Octubre de 1928.



LA SEÑORA

# Doña María Pérez Cerezo

VIUDA DE ABELLAN

Ha fallecido habiendo recibido los SS. Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus sentidos hijos doña Carmen, doña Ginesa, doña María, doña Engracia, doña Natividad, don Diego, don Ginés (del Comercio de esta plaza) y don José Miguel Abellán Pérez, Capitán de esta Zona; hijos políticos doña Carmen Peña Torres, don José Capel (ausente) y don Antonio Hellín; nietos, sobrinos, entre ellos don Juan José y don José Miguel Navarro Abellán (presbíteros) y demás familia:

Comunican a sus amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida, rogándoles la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a su entierro y funeral que tendrán lugar: el primero hoy domingo a las tres de la tarde, desde la rectoral de San Miguel, y el segundo el próximo martes a las nueve en dicha iglesia, por lo que les anticipan la expresión de su reconocimiento.

Murcia 21 de Octubre de 1928.

Casa mortuoria: Calle de Capuchinas, núm. 29.—No se invita particularmente



INFORMACION REGIONAL

AGUILAS

De todo un poco
Satisfecho regresa el grupo artistico ferroviario de su permanencia en Lorca...

vuelta para el traslado de los artistas y el publico que de esta concurrió al espectáculo.
Estos aficionados, en el deseo de cooperar con su arte a que los ingresos para las victimas del pasado mes, se aumenten...

Es callado el proceder de esta institución benéfica, pero constante. Allí se da de comer al necesitado sin que para tal beneficio no tenga que detentar otro título más que su misma pobreza...

Palmar
Con inusitado esplendor y organización por la Hermandad de la Aurora ha dado comienzo en la Iglesia parroquial el novenario solemne preparatorio para la fiesta extraordinaria que se ha de celebrar el próximo día 28 en honor de la Santísima Virgen del Rosario...

En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del periodo de la dentición de los niños...

Eduardo Rodríguez García coadjutor de San Lorenzo de Murcia.
A las 9 grandiosos castillos de fuegos artificiales en la plaza de la Iglesia por el afamado pirotécnico señor García Sevilla...

predicará el Lic. D. Sotero González Lerma, párroco del Carmen.
Por la tarde a las seis, grandiosa procesión con la imagen de la Santísima Virgen del Rosario...

Lea usted todos los días
El Liberal
y estará bien informado

LA DENTICINA MORENO

En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del periodo de la dentición de los niños...

Pida usted en toda España el nuevo y acreditado Neumático Continental. El más económico en el uso. Representación general: WARFELMANN Y STEIGER, S. L. CENTRAL: MADRID: Apartado 4020. SUCURSAL: BARCELONA: Balmes, 84. 1871-1928. 57 años de práctica en la fabricación.



ERUPCIONES DE LOS NIÑOS. SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO. De venta en Droguerías y Farmacias. CANAS. LA GARMELA. INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo...

HERNIA DO RECUPERE V. SU SALUD. Es cronica y muy extendida entre los HERNIADOS que los es posible curarse con el uso de bragueros correctivos. Otros piensan curar radicalmente y para siempre recurriendo a la operación...

TRANSPORTES rápidos de mercancías. Reparaciones de automóviles de José Leandro Sánchez. LEA USTED nuestra edición de la noche. PIDA USTED un número de muestra GRATIS de LA MODA PRACTICA. CRIADO Joven Suizo alemán, con algunos conocimientos del francés busca colocación...

SKF. COGINETES Y RODAMIENTOS A BOLAS de dos hileras con regulación automática y de una hilera fillos para automoviles. Rodamientos para Transmisiones. ECONOMIZAN del 25 al 30 por 100 de la fuerza total. ECONOMIZAN el 30 por 100 de las lubricaciones. MOTORES Y TRANSFORMADORES ASHIA CENTRIFUGAS DE LAVAL. Rodamientos a Bolas SKF, S. A. ANTONIO SANCHEZ MOLINA

WERTHEIM. Máquinas para coser y bordar. Las de mejor resultado y las más elegantes. MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, costurería, etc., etc., para la fabricación de medias, calcetas y género de punto.

APOPLEJIA PARALISIS. Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión. Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando RUOL. Los síntomas precursoros de estas enfermedades: dolores de cabeza, rama o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), mororra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando RUOL.

Vías urinarias. Impurezas de la sangre. Debilidad nerviosa. Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias a maravilloso descubrimiento de los MEDICAMENTOS de Dr. SOIVRÉ. VIAS URINARIAS: Blenorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, guta militar, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anaxitis, flujos, etc. de la mujer, por crónicos y rebeldes que se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Dr. Solvré. IMPUREZAS DE LA SANGRE: Sífilis (avariosis), escamas, herpes, úlceras varicosas (lagas de las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre. DEBILIDAD NERVIOSA: Impotencia (falta de vigor sexual), poruciones nocturnas, espermatorrea, (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Nourastenia, o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que se curan pronto y radicalmente con las Brageas potenciales del Dr. Solvré.

ESTOMAGO ARTIFICIAL. o polvos del Dr. Kuntz ALIVIA Y CURA las afecciones del estómago. Tómelo y podrá comer lo que quiera seguro de digerir bien. En Farmacias y Centros de Especificos. AGENTES: J. URIACH Y C. S. A. Bruch, 49 - BARCELONA.

Pastillas Morelló. Ocupan el primer lugar entre los remedios científicos para combatir con resultados sorprendentes todas las afecciones de las vías respiratorias, Resfriados, Tos, Asma, Catarrros, Gripe, Bronquitis, Ronquera, Laringitis, Abscesos pulmonares, etc. Pastillas Morelló son las que recomiendan los médicos. Pastillas Morelló con su uso notaráis alivio al instante sin peligro alguno. Pastillas Morelló ocupan el primer lugar en su clase. Pastillas Morelló se venden al precio de 2 pesetas en todas las buenas farmacias de España y América.

CAMAS METALICAS Tamarit Molina. MUEBLE. Garrigues 2 y 1 VALENCIA. EDIFICIO DE OLYMPIA

BROWN-BOVERI Maquinaria Eléctrica. Av. Conde Peñalver, 21-23 MADRID